

Universidade de Vigo

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN**

Curso 2018-2019

1.- DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Master Universitario en Nutrición
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVAMENTE	Universidade de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	
CENTRO RESPONSABLE	Facultade de Ciencias de Ourense
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultade de Ciencias de Ourense
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Salud
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
PROFESIÓN REGULADA	NO
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Semipresencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2008/2009
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	06/07/2009
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	10/04/2015

RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> A Se supera excelentemente <input type="checkbox"/> C Se alcanza parcialmente <input type="checkbox"/> Se alcanza <input type="checkbox"/> D No se alcanza
--	---

FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CALIDAD:	xx/02/2019
FECHA DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DE CENTRO	COMISIÓN PERMANENTE DEL xx/02/2019

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título mantiene el interés académico y científico. La nutrición y todos sus aspectos relacionados son fundamentales para el desarrollo humano. La nutrición, las alteraciones metabólicas, las patologías asociadas son áreas prioritarias en biomedicina. Las sociedades médicas y científicas del sector de la nutrición alertan cada vez más del masivo incremento de patologías como la obesidad y la diabetes sobre todo en los países occidentales como España y regiones como Galicia donde está a la cabeza de la obesidad infantil. Las pautas alimentarias de grupos y colectivos, que se desarrollan en comedores, colegios e instituciones geriátricas, son muy importantes en una sociedad en la que la alimentación se realiza en espacios sociales y colectivos cada vez en mayor medida, por el que se requiere de profesionales capaces de generar menús equilibrados y de calidad para grandes grupos. Por si esto no bastase, existe un amplio campo de intervención nutricional en muchas patologías de manejo hospitalario, como la cardiovascular, preoperatoria, oncológica, sida y la propia del aparato digestivo, en las que bajo supervisión del especialista médico se requiere de personal entrenado en el manejo experto de las distintas formas de nutrición enteral y parenteral. Por otra parte, la “profesionalización” de la nutrición ya no solo en el deporte sino la relacionada con el ejercicio físico amateur sigue un progreso exponencial que la sociedad demanda, junto con una cada vez mayor preocupación por una alimentación saludable. La investigación y el desarrollo de los alimentos “funcionales”, la seguridad alimentaria en la nueva innovación de productos nutricionales, va a necesitar de personal que tenga una buena base de formación académica que le permita adaptarse a los continuos avances científicos y tecnológicos.

El Máster en nutrición no otorga ninguna competencia para el ejercicio de una profesión regulada

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las materias del título se mantienen vigentes y se corresponden con la memoria verificada. El módulo 0 se mantiene para que alumnos de una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de Ourense, (el grado en Ingeniería Agraria) tengan como salida el acceso al Máster en Nutrición, aunque el número de alumnos de este grado en los 11 años del máster ha sido de solo 5.

Los contenidos de las materias son actualizados por los docentes según los avances en el conocimiento de cada campo según la bibliografía científica o según la práctica médica diaria. El cambio de materias o actualización de las mismas desde otro punto de vista que podría "ser factible" pero implicaría el cambio de memoria verificada, es decir OTRO TÍTULO, la poca flexibilidad de las normativas que se han realizado en el EEES con las titulaciones, restringen el avance verdadero de las titulaciones, un trabajo burocrático excesivo y para el cual desde su implantación no se han puesto ni los medios humanos, ni materiales y que después de 11 años seguimos igual, incrementando las tareas al mismo personal. Por otra parte, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación y calificación también se correspondieron con lo establecido en la memoria de verificación con el objetivo de conseguir una adecuada consecución de las competencias por parte de los egresados. El tamaño del grupo en las materias obligatorias (es el grupo más grande) está ajustado a las actividades formativas y cuando es necesario se divide para que los alumnos no tengan que desplazarse de campus y se realiza la actividad en Ourense y en Vigo. En las materias optativas el número de alumnos siempre es menor que la obligatorias.

Los programas de movilidad son una excelente idea sobre el papel, pero desde una reflexión importante, si un título académico es de un curso lectivo de 60 créditos ETCS, alguien puede pensar que un alumno puede desarrollar el curso sin estar en él, realizando otras materias diferentes en otro centro. El esfuerzo que realizamos para tener los alumnos necesarios para que realicen nuestro máster y después que, los invitamos a que se vayan a otra titulación o institución. Este curso académico hemos tenido 2 estudiantes erasmus francesas, pero solo durante un cuatrimestre. Además, dichas alumnas son de una titulación que no se desarrolla en un solo curso académico.

En la web del máster disponemos de la información necesaria para que los alumnos puedan acceder a los programas de movilidad

<http://nutricion.webs.uvigo.es/es/alumnado/movilidad>

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Coordinación del Máster en Nutrición, desde la implantación del Máster en Nutrición (llevamos 11 años) se lleva una coordinación a través principalmente del coordinador de la titulación y de la comisión académica con el resto del profesorado, esto es así porque en la plantilla del Máster, que consta actualmente de 36 profesores, el 61% son profesores externos a la Universidad de Vigo, como así se nos solicitó desde la dirección de la Universidad cuando se realizaron las ofertas de posgrado allá por el año 1998 y después en la reestructuración de las mismas a los másteres en el EEES.

Después de la aprobación, sobre el mes de marzo, de la Planificación Docente Anual (PDA) y del Plan Organización Docente (que cada año cambia según el número de alumnos matriculados el curso previo, independientemente de la titulación) por parte de la comisión académica del máster, el coordinador establece comunicación con el profesorado para indicarle la docencia que tiene asignada a cada profesor en las diferentes materias, los contenidos en las diferentes materias y que si tiene algún

Universidad de Vigo

cambio que realizar con respecto a la guía de la materia o actualización de bibliografía, se lo hagan llegar al coordinador del título.

Durante el mes de julio se revisan las guías docentes por el Coordinador en la plataforma de DOCNET, durante este tiempo se mantiene contacto con el profesorado para que revisen las guías de las materias y envíen las modificaciones necesarias para subsanar, deficiencias, errores o nueva información, se hace hincapié en revisar las competencias de cada materia ya que dicho apartado (competencias de la titulación) fue revisado previamente en el mes de mayo por el coordinador de la titulación.

Septiembre /Octubre. Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional

Con los profesores de las materias optativas del primer cuatrimestre se cuadran horarios de inicio y desarrollo de la materia e información necesaria para el alumnado. En aquellas materias que cuenta con doble coordinación el coordinador del título se reúne o comunica directamente con el otro profesor coordinador de materia.

Diciembre/Enero. Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases del segundo cuatrimestre la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional

Durante todo el curso académico el coordinador de la Titulación y en todos los casos también coordinador de las materias del máster (por lo referido al inicio sobre el profesorado del máster) mantuvo una comunicación permanente con todo el profesorado, todos los lunes el coordinador recuerda a cada profesor la temática que tiene que impartir, un plano de la ubicación del lugar y aula de videoconferencia donde se desarrollará la docencia, hora y día de la clase, envía un listado de los alumnos matriculados. Cada semana después de la docencia impartida el Coordinador de la titulación solicita a cada profesor el material que el docente facilita para el aprendizaje de la temática impartida, dicho material se sube a la plataforma de teledocencia de la Universidad. Se le facilita información a cada profesor antes de la clase de las temáticas impartidas por los otros profesores donde podría haber solapamiento para determinar si es necesario el refuerzo y revisión de contenidos o es mejor avanzar. A todo el profesorado se le solicita material e información para la evaluación de su parte de la materia, ya que los profesores externos no pueden evaluar.

A lo largo de todo el curso el coordinador de la titulación se comunica puntualmente con el profesorado o en caso de necesidad con la comisión académica para gestionar los problemas o necesidades que surjan, ya sea problemas de fechas, entrega de trabajos o cualquier incidencia/sugerencia que presenten tanto alumnos como profesores, siempre con la idea de dar una respuesta adecuada a la necesidad o expectativa creada. Si el coordinador no puede realizar la gestión o tomar la decisión eleva la misma a la Comisión Académica.

El título no tiene prácticas externas como así se definió en la memoria original y que fue aprobada por todos los órganos que la evaluaron. Sí que algún alumno desarrollo prácticas extracurriculares en alguno de los cursos en los que lleva implantado el máster.

El título desde un principio se imparte en una única modalidad, semipresencial, donde hay materias obligatorias con una presencialidad alta y materias optativas que se desarrollan a través de la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, por lo tanto, todos los alumnos desarrollan todas las materias del mismo modo. Desde el curso de implantación del título las clases se impartieron en dos campus de la Universidad de Vigo en el campus de Ourense y en campus de Vigo, mediante el sistema de videoconferencia y grabación.

El contacto permanente del Coordinador con todo el profesorado de la titulación y con los alumnos vía correo electrónico, teléfono o personalmente permite realizar una gestión eficiente y en tiempo real. El máster de nutrición requiere mucho trabajo de coordinación debido a que, al contar con excelentes profesionales externos a la Universidad de Vigo, pero imprescindibles para la excelencia de la docencia, obliga a realizar una coordinación más vertical que transversal. El coordinador tiene que ser coordinador en todas las materias, como nos indicó el Vicerrectorado de profesorado, lo que supone mucha carga de trabajo, pero que es imprescindible sobre todo para la gestión docente, coordinación de la temática de las materias, firma de actas en la secretaria virtual, carga de documentos en la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, comunicación de horarios de clases al sistema de videoconferencia de UVigo-Tv, además de las reuniones de la comisión académica, gestión económica, gestión de la información pública, gestión de información a estudiantes , gestión con el proceso de matriculación etc... etc..

Desde la reflexión del coordinador del título de máster, sí que se observa que esta coordinación docente se ve mermada y dificultada por la burocratización del sistema de Calidad de los títulos, el cual no puede y debe recaer en los Coordinadores, por lo que una vez más se solicita a los responsables de la Universidad que simplifiquen el sistema, se aclare el mismo y que ponga los medios tanto personales como materiales para que lo desarrolle el personal competente y capacitado. Llevamos 11 años cambiando procedimientos, fechas, mecanismos de análisis, obligados por la ACSUG, pero como siempre sin la valoración correspondiente de medios y con los objetivos sin estar bien definidos. Estamos siendo “los sufridores” de un sistema mal planificado.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil de ingreso de los alumnos en el Master coincide con lo establecido en la memoria de verificación ya que los alumnos matriculados proceden de titulaciones de Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida y de Ingenierías y/o Ciencias afines a la nutrición:

Concretamente (datos de los últimos 9 cursos no disponemos de los anteriores):

Ciencias de la Salud y Ciencias de la Vida 72.22 %:

Dip. Enfermería, Dip. Fisioterapia, Grado Enfermería, Grado Fisioterapia, Grado Medicina, Ldo. Farmacia y Ldo. Medicina, Grado Biología, Ldo. Biología, Grado en Bioquímica

Ingenierías y Ciencias afines a la nutrición u otras 19.13 %: Grado C. y Tec. de los Alimentos, Ldo. CC Actividad Física y del Deporte, Grado CC. de Actividad Física y del Deporte, Grado Nutrición y Dietética, Dipl. Nutrición y Dietética, Ingenieros Agroalimentarios

Estudios realizados en el Extranjero 8.65 % (sin especificar titulación de procedencia, pero del ámbito CC de la salud).

El módulo 0 del plan de estudios está diseñado para que los estudiantes procedentes de las ingenierías agroalimentarias o ciencias afines a la nutrición puedan adquirir conocimientos y competencias en materias básicas para la adecuada comprensión, desarrollo y manejo de la nutrición, que no tienen en sus planes de estudio, por ello dichos alumnos deberán cursar todas o algunas de las materias del módulo 0 que les permitan adquirir conocimientos y competencias en: conceptos básicos y profundos de bioquímica, biología molecular y metabolismo, fisiología general y de sistemas, estructura funcional del organismo humano y principios básicos de fisiopatología

La página web del Master se encuentra constantemente actualizada (por el coordinador del Máster que envía la información pertinente a la empresa contratada para la gestión de la web del máster) para que los futuros alumnos tengan toda la información relativa al perfil de ingreso, plazos de preinscripciones, matrícula, documentación que deben aportar, así como las posteriores publicaciones de los listados provisionales y definitivos. Además el Coordinador lleva una constante gestión de información a nivel de correo electrónico y telefónicamente sobre las dudas o preguntas que se plantean sobre el máster, bien los futuros alumnos o bien las que le redirigen a través de la oficina de posgrado de Ourense, todo ello abarca todas las semanas del año.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La aplicación de las normativas se desarrolla de forma adecuada a lo expuesto en la memoria de verificación.

En la web del Master se encuentra toda la información sobre las normativas más importantes:

Requisitos de acceso, Perfil de ingreso y Criterios de admisión:

<http://nutricion.webs.uvigo.es/es/acceso/requisitos-de-acceso>

<http://nutricion.webs.uvigo.es/es/acceso/criterios-de-admision>

Normativas específicas de estudios de Máster

Reglamento dos estudos de posgrao

Normativa de permanencia na Universidade de Vigo.

Normativa de suspensión e extinción de estudos oficiais de Master.

Regulamento da homologación de títulos estranxeiros a títulos e graos académicos de posgrao.

Procedemento para a homologación de títulos estranxeiros a títulos e niveis académicos de posgrao.

Procedemento de transferencia e recoñecemento de créditos para másters universitarios oficiais.

Como normativas generales de estudios de la Universidad de Vigo

<http://nutricion.webs.uvigo.es/es/informacion/normativa>

La normativa de TFM del Máster se adaptó al “reglamento para la realización del trabajo de fin de máster” aprobado por el consejo de Consejo de Gobierno el 15 de junio de 2016, este próximo curso 2019-20 se tendrá que reformar para adaptarlo a la Normativa para la realización del Trabajo fin de máster, modificada por el Consejo de Gobierno el 13 de noviembre de 2018, la cual no entrará en vigor hasta e curso 2019/20

https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/REGULAMENTO_TFM.pdf

CRITERIO 1:**Puntos débiles detectados:****Acciones de mejora a implantar:****Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora

E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características el programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información más importante y actualizada del título está en la propia web del Máster. <http://nutricion.webs.uvigo.es/es/>

Desde la Coordinación del Máster se ha realizado una labor importante en la creación y el mantenimiento de la web, ya que la información institucional siempre fue escasa. Actualmente la Universidad de Vigo está realizando un profundo cambio en la web institucional, donde publicita de modo general las características del título mediante un enlace a la oferta académica, que para más información dirige, a web del centro Facultad de Ciencias o la web del propia del Máster.

La web del máster intenta mantener constantemente actualizada con la información más relevante sobre todos para los alumnos como ya se comentó en este informe (ver punto 1.4). Tarea que recae totalmente en el coordinador del Máster, el cual obtiene y elabora la información que facilita a la empresa contratada la que la gestione. Dicho gasto corre sobre el presupuesto del Máster.

También la actualización cada curso de las guías docentes de las diferentes materias del Máster las realiza el coordinador junto con algún coordinador de materia, pero la cuales siempre tiene que ser revisadas y aprobadas por el coordinador.

Desde el centro durante los cursos precedentes también se constató la dificultad en la trasmisión de la información, lo que promovió la modificación y actualización de la web de la Faculta de Ciencia para hacer más accesible la información. Después de dos intentos, y en la búsqueda de una mayor homogenización con las webs de otros

centros y con la ya existente del propio Máster se ha conseguido conseguido una web con la información destacada y actualizada del centro.

<http://fcou.uvigo.es/gl/>

Los diferentes grupos de interés valoran muy positivamente la política de información, que en el caso del alumnado alcanza la valoración de 3,31 (sobre 5).

Uno de los mecanismos información que utiliza el coordinar de modo más directo y semanalmente es la comunicación por correo electrónico con el alumnado y el profesorado. Y cuando la gestión o información tiene que ser directa el coordinador contacta telefónicamente con el alumnado.

CRITERIO 2:

Puntos débiles detectados:

1.

Acciones de mejora a implantar:

1.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La documentación del SGIC, que aplica al máster, se publica en la web del centro. Las actualizaciones en la documentación están controladas y en la web se mantienen perfectamente actualizados

<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgic>

Los procedimientos se actualizan e implantan de acuerdo a las indicaciones institucionales.

La comisión de calidad del centro, analiza, debate y formula las consecuentes acciones de mejora. Es especialmente relevante el análisis que se genera a través del Informe de revisión por la dirección que anualmente se gestiona desde el centro y las titulaciones. El informe se publica en la web del centro: <http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgic/rexistros-e-evidencias>

La aplicación para la gestión documental del sistema alojada en la secretaría virtual: <https://secretaria.uvigo.gal/uvigo.sv/> facilita la gestión de evidencias ligadas al propio sistema. Desde este curso académico (2018-2019) incorpora un módulo para la gestión de las acciones de mejora que facilitará la trazabilidad y seguimiento de las mismas.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.

- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El alumnado del master presenta una baja satisfacción con el sistema de calidad (2,73), muy por debajo de otros másteres que se imparten (3,20) o de los grados que se imparten (3,60), podría ser en parte justificado un poco por la desconexión entre espacios en los que se imparte el master. Pero también en los cursos previos donde hay encuestas la profesorado y a PAS la valoración más baja fue para el sistema de garantía de la calidad.

Desde el Centro creemos que el conocimiento de los procedimientos de Calidad van siendo comprendidos y utilizados por los diferentes estamentos, lo cual redundará en una mejora de su valoración.

CRITERIO 3:

Puntos débiles detectados:

1.La falta de conocimiento de los procedimientos de calidad y las posibles mejoras del sistema en la implantación y desarrollo de los grados y de los másteres. Sistema complejo y que no ha sido asumido ni identificado por la comunidad Universitaria

Acciones de mejora a implantar:

1 En Centro mantendrá una política de información relativa a los procedimientos de calidad e implicar a los diferentes estamentos

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E14: Informe de certificación de la implantación del SGC

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El número de profesores en el máster en nutrición durante el curso 2017-2018 fue de 36 profesores, de los cuales 17 mujeres y 19 hombres.

CATEGORÍA PROFESORADO MÁSTER DE NUTRICIÓN Curso 2016-17				
	Nombre y Apellidos	Dr.	Categoría	ÁREA O ESPECIALIDAD
1	Alejandro L De Carlos Villamarin	Dr.	Titular de Universidad	Bioquímica
2	Alfredo Corell Almuzara	Dr.	Titular de Universidad (Univ. Valladolid)	Inmunología
3	Carlos José Magdalena López	Dr.	Profesor Asociado	Cirugía
4	Carlos Spuch Calvar	Dr.	Investigador Contratado (IBIV-Vigo)	Especialización (Códigos UNE 2490.01)
5	Carmen González Barreiro	Dr.	Contratado Doctor Interino	Nutrición y Bromatología
6	Concepción Páramo Fernández	Dr.	Facultativo especialista de área (Vigo)	Endocrinología y Nutrición
7	Diego Bellido Guerrero	Dr.	Profesor Asociado (UDC) y Facultativo especialista de Área	Endocrinología y Nutrición

Universidade de Vigo

8	Encarnación De Miguel Villegas	Dr.	Titular de Universidad	Biología Celular
9	Eva María Menor Fernández	No	Facultativo especialista de área (Vigo)	Medicina Intensiva
10	Federico Mallo Ferrer	Dr.	Catedrático de Universidad	Fisiología
11	Jaime Lorenzo Carrero	Dr.	Médico adjunto (Bélgica)	Endocrinología y Nutrición
12	Jesús M. Míguez Miramontes	Dr.	Titular de Universidad	Fisiología
13	Joaquín San José Arango	No	Médico de Familia (Vilagarcía de Arousa)	Medicina Familiar y Comunitaria
14	José Antonio Lamas Castro	Dr.	Titular de Universidad	Fisiología
15	José Luis García Soidán	Dr.	Titular de Universidad	Educación Física y Deporte
16	Juan Turnes Vázquez	Dr.	Facultativo especialista de área (Pontevedra)	Aparato Digestivo
17	Julia Carballo Rodríguez	Dr.	Profesor Contratado Doctor	Microbiología
18	Lorenzo Miguel Pastrana Castro	Dr.	Jefe departamento INL-Braga (Portugal) y Catedrático de Universidad	Nutrición y Bromatología
19	Lucas C. González Matías	Dr.	Profesor Contratado Doctor	Fisiología
20	Luis Alfonso Rodríguez López	Dr.	Titular de Universidad	Microbiología
21	M ^a Cristina Pérez Gil	No	Supervisora Dietética CHOP/ Enfermería (Pontevedra)	Dietética
22	M ^a Cristina Taboada Montero	Dr.	Titular de Universidad (USC)	Fisiología
23	Manuel Penín Álvarez	Dr.	Facultativo especialista de área (Vigo)	Endocrinología y Nutrición
24	María Francisco González	No	Facultativo especialista de área (Ourense)	Aparato Digestivo
25	María José Pérez Álvarez	Dr.	Titular de Universidad	Microbiología
26	Miguel Ángel Martínez Olmos	Dr.	Facultativo especialista de área Director de la Unidad de Nutrición Clínica (Santiago de Compostela)	Endocrinología y Nutrición
27	Miguel Antonio López Pérez	Dr.	Titular de Universidad (USC)	Fisiología
28	Paula Sánchez Sobrino	No	Facultativo especialista de área (Pontevedra)	Endocrinología y Nutrición
29	Pilar Santisteban Sanz	Dr.	Profesora de Investigación (CSIC)	Especialización (Códigos UNESCO):2403, 2407, 2425
30	Raquel Gómez de las Heras	Dr.	Titular de Universidad (UCM)	Psicobiología
31	Raquel Rial Otero	Dr.	Profesor Contratado Doctor	Nutrición y Bromatología
32	Raquel Sánchez Santos	Dr.	Jefa de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo (Vigo)	Cirugía General y Digestiva
33	Regina Carballeira Palmeiro	No	Facultativo especialista de área (Vigo)	Endocrinología y Nutrición
34	Reyes Luna Cano	Dr.	Facultativo especialista de área (Vigo)	Endocrinología y Nutrición
35	Ricardo García-Mayor García	Dr.	Médico de Servicio (Hospisl HM- Vigo)	Endocrinología y Nutrición
36	Yolanda M. Diz Chaves	Dr.	Investigadora Contratada (CINBIO- VIGO)	Fisiología

Distribución de profesores por centros de procedencia:

Profesores Universidad de Vigo: plantilla 12, asociados 1 y 1 investigador contratado, total 14 lo que supone un 39 % del profesorado del máster

El restante 61% proceden de:

Profesores Universidades o Centros de Investigación: 7 (19%)

Profesores de Centros Sanitarios o Clínicos: 15 (42 %)

POCEDENCIA PROFESORADO MÁSTER DE NUTRICIÓN Curso 2017-18			
UNIVERSIDAD DE VIGO	UNIVERSIDADES CENTROS DE INVESTIGACIÓN (No UVIGO)	CENTROS SANITARIOS	TOTAL
14	7	14	36
39 %	19 %	42 %	100 %
	6		
	1		
	%		

Experiencia docente y experiencia investigadora

Los datos de experiencia docente e investigadora que nos proporciona la unidad de análisis y programas de la Universidad de Vigo se refieren solo al personal en plantilla de la Universidad de Vigo por lo tanto son 12 profesores del Máster

PROFESORES CON SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS									
Curso Académico	Nº de PDI				Nº de PDI con sexenios				Indicador
	Catedrático o/a Univ.	Profesor/a titular Univ	Profesor/a contratado/a doctor/a	Total	Catedrático o/a Univ.	Profesor/a titular Univ	Profesor/a contratado/a doctor/a	Total	Nº PDI con sexenios/ Nº PDI
2017/2018	1	9	2	12	1	7	2	10	83,33%
2016/2017	1	8	3	12	1	8	2	11	91,67%
2016/2017	1	8	3	12	1	8	2	11	91,67%
2015/2016	2	7	4	13	2	7	3	12	92,31%
2014/2015	2	7	4	13	2	7	3	12	92,31%
2013/2014	2	6	4	12	2	6	2	10	83,33%
2012/2013	2	6	2	10	2	6	1	9	90,00%
2011/2012	2	6	2	10	2	6	1	9	90,00%
2010/2011	1	6	2	9	1	6	1	8	88,89%
2009/2010	1	9	2	12	1	9	1	11	91,67%

SEXENIOS OBTENIDOS POR EL PROFESORADO / SEXENIOS POTENCIALES

Universidad de Vigo

Curso Académico	Nº Sexenios obtenidos				Nº Sexenios Potenciales				Indicador
	Catedrático/a Univ.	Profesor/a titular Univ	Profesor/a contratado/a doctor/a	Total	Catedrático/a Univ.	Profesor/a titular Univ	Profesor/a contratado/a doctor/a	Total	Sexenios obtenidos/potenciales
2017/2018	4	16	3	23	4	31	6	41	56,09%
2016/2017	4	19	3	26	4	28	8	40	65,00%
2015/2016	8	15	6	29	8	23	10	41	70,73%
2014/2015	8	15	5	28	8	22	9	39	71,79%
2013/2014	7	13	3	23	6	19	8	33	69,70%
2012/2013	6	13	2	21	6	18	5	29	72,41%
2011/2012	6	12	2	20	6	17	5	28	71,43%
2010/2011	3	12	2	17	3	17	5	25	68,00%
2009/2010	3	20	2	25	3	24	4	31	80,65%

Como se observa en la tabla que refleja los sexenios activos, el porcentaje de profesores con sexenio vigente durante el último curso 2017-2018 es del 83.33 %, hay dos profesores titulares que no tienen el sexenio activo, aunque como hubo un cambio de profesor contratado doctor a titular no se sabemos si el dato que nos facilitan está actualizado, ya que el cambio de figura implica la solicitud de reconocimiento de sexenios en la nueva categoría. De todos modos, el % ha disminuido respecto al curso anterior, lo que no es bueno. En lo que se refiere al porcentaje de sexenios potenciales que pudiese alcanzar el profesorado en plantilla de la titulación para el curso 2017-18 es del 56.09% aquí totalmente no se entienden los datos (tienen que estar erróneos), ya que se pierden 3 sexenios de titular con respecto al curso anterior (los profesores que dejaron el máster no tenían sexenios), se incrementa en 3 los posibles sexenios de titular de universidad (en cambio solo había 2 profesores titulares sin sexenio activo). Partiendo de la base que los datos no son correctos, explicaciones para la disminución de la capacidad investigadora del profesorado de las universidades de son muchas, pero plausibles son las mismas de estos últimos años la repercusión de la crisis económica de estos años y los graves recortes económicos en la Universidad y en la investigación empiezan a afectar a la viabilidad de los grupos de investigación y se ve reflejada en la investigación del profesorado. Además, por otra parte, el incremento de tareas y de trabajo en la labor diaria del docente por recorte de plantillas y por un nuevo sistema de gestión que alcanza las máximas cimas de burocratización, ejemplo claro la llamada "Calidad", diezman de una manera rotunda la investigación y la docencia del profesorado.

QUINQUENIOS			
Curso Académico	HOMBRE	MUJER	Nº QUINQUENIOS TOTAL
2017/2018	32	17	49
2016/2017	32	15	47
2015/2016	35	15	50
2014/2015	34	15	49

2013/2014	32	15	47
2012/2013	32	14	46
2011/2012	32	14	46
2010/2011	27	14	41
2009/2010	37	19	56

El número de quinquenios del profesorado de plantilla de la Universidad de Vigo durante el curso 2017-18 fue de 49, por lo tanto, se ha incrementado en 2 quinquenios respecto al curso precedente.

Si relacionamos el número de quinquenios entre los 12 profesores de plantilla nos da una media bruta de 4.1 quinquenios por profesor (no se ha tenido en cuenta la categoría profesional ni antigüedad), lo que refleja una estimación de 20.5 años de experiencia docente, pero a pesar de ello tenemos evaluaciones a cada momento, sobre la competencia.

La mayoría de los cambios de profesorado vienen motivados por cesar en sus contratos de investigación y otra consecuencia de la movilidad. Es de señalar la valoración positiva que se ha realizado por diferentes comisiones de acreditación con la calidad del profesorado de este centro si bien el incremento de jubilaciones y la falta de un plan de reposición puede perjudicar a la larga estos títulos.

Se ha incrementado la participación del profesorado en cursos de formación y en el caso del PAS supera el 69%. Analizando la satisfacción del alumnado en relación con los recursos humanos (Bloque 4) los alumnos/as lo califican con un 3,36 (sobre 5).

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Durante el curso 2016-17 la Universidad de Vigo realizó una nueva relación de puestos de trabajo, que no se hizo efectiva hasta el inicio de la pre-inscripción del Máster del curso 2017-2018. En su día (nunca se hizo) no se nos ha informado, ni como Coordinador ni como profesorado, de cómo se estaba estructurando el servicio, en donde se ubicaba, números de teléfono, direcciones de contacto y cuáles iban a ser las personas que gestionarían desde posgrado tanto en Vigo como en Ourense todos los trámites del Máster.

Actualmente la Facultad de Ciencias de Ourense tiene asignado como personal propio de administración y servicio a 3 trabajadores, la secretaria de decano y 2 técnicos de laboratorios, el resto del personal es compartido en entre uno o varios centros. Y muchos no se ubican en el propio centro.

Desde la coordinación del Máster se ha solicitado personal propio para dichos títulos, para llevar gestiones principalmente de Calidad, de información, actualización de web, datos de los másteres etc.

CRITERIO 4:

Puntos débiles detectados:

Falta de reposición rejuvenecimiento de la plantilla de PDI y PAS

Acciones de mejora a implantar:

Promover en equipo rectoral y departamental la salida de nuevas plazas y la reposición de las perdidas en la crisis

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

1. Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
2. Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
3. Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
4. Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
5. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.

6. Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
7. Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
8. Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
9. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
10. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Recursos Materiales

Además de los recursos propios del Centro (Facultad de Ciencias de Ourense)

<http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos> , y los servicios de Biblioteca de los diferentes Campus

El Máster en Nutrición, utiliza otros recursos de la Universidad de Vigo y de otros centros públicos de educación.

Para la impartición y grabación de las clases del máster

- Aula de videoconferencia de la Biblioteca Central del campus de Vigo.
- Aula de videoconferencia 5º planta de la Facultad de Derecho, campus de Ourense
- Aula de videoconferencia de la planta 2ª de la Biblioteca Central de Ourense, campus de Ourense.

Para grabación de clases del máster

- El Máster utiliza el servicio de UvigoTV, un servicio de televisión por Internet prestado por el Área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ATIC) del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías y Calidad de la Universidad de Vigo.

Agrupar todos los servicios de transmisión de vídeo sobre Internet de la Universidad de Vigo, poniendo a disposición de los usuarios de la Universidad contenidos audiovisuales de carácter educativo e institucional.

Concretamente los videos están subidos en el portal del "Campus do Mar Televisión"

[http://tv.campusdomar.es/library/lectures#Health Sciences](http://tv.campusdomar.es/library/lectures#Health_Sciences)

Aulas para talleres

- Para la impartición de talleres, el Máster utiliza aulas y equipamiento de los Servicios de Deportes de la Universidad
En Vigo sala multiusos2 <https://deportes.uvigo.es/instalacions/campus-de-vigo/>
En Ourense sala multiusos y sala consulta <https://deportes.uvigo.es/instalacions/campus-de-ourense/>
Aulas para exámenes, revisiones y defensa pública de los TFM
Además de las aulas de la Facultad de Ciencias de Ourense, el Máster utiliza aulas de la Facultad de Biología en el Campus Lagoas-Marcosende de Vigo

Otros recursos públicos de uso por el Máster en Nutrición

- Para impartición mediante videoconferencia de clases desde la Universidad de Santiago de Compostela, uso de la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia de Campus Sur de la USC
Para impartición de clase mediante videoconferencia desde la Universidad de la Coruña, uso de la Sala de Videoconferencias del "Edificio de Apoio ao Estudo, Vicerreitoría do Campus de Ferrol e Responsabilidade Social"

En la Evidencia E18 se recoge esta información y un mapa de situación de las principales aulas de uso del máster

Orientación

Los alumnos tienen información disponible tanto en la web del centro como en la web de título. Desde la coordinación del título a través de la cuenta de correo específica de la titulación (nutricion@uvigo.es) como por teléfono, se está en contacto "directo" con todo el alumnado y todos aquellos estudiantes que quieran solicitar información sobre la titulación y la Universidad de Vigo. El coordinador informa continuamente a través de correo electrónico a los alumnos del máster.

Como todos los años al inicio del curso se realizó un acto de presentación de la titulación donde se explican los pormenores de cómo va a ser el desarrollo de la titulación y donde los alumnos pueden preguntar de un modo más directo todas las dudas que le vayan surgiendo. Además del desarrollo de la titulación se comenta a los estudiantes las instalaciones que se van a utilizar en el Máster tanto en el Campus de Ourense como de Vigo.

Se le comenta la información de interés general siendo estudiantes de la Universidad de Vigo:

- Disponibilidad de una cuenta de correo electrónico institucional. Que además le permitirá acceder a conexión Wifi en todos los campus de la Universidad.
- Tarjeta de identidad en la universidad. Que le servirá como medio de identificación para servicios como la biblioteca y servicios de deportes.
- Se les informa que tienen a disposición todas las bibliotecas de la Universidad y que pueden solicitar desde los diferentes campus libros o material didáctico.
- Como entrar en la web de la Universidad de Vigo a los diferentes servicios que tendrán que utilizar durante el curso:

Universidad de Vigo

- Servicio de teledocencia de la Universidad (FAITIC), donde tendrán acceso a las materias del título. <https://faitic.uvigo.es/index.php/es/>
- Secretaria virtual para gestiones académicas, ver notas, ver expedientes etc.
- <https://secretaria.uvigo.gal/uvigo.sv/>
- Acceso a la web del Campus del Mar, donde con claves propias que le suministrará el coordinador, tendrán acceso a las claves grabadas de las materias obligatorias del máster, así como al material que utilice el profesor en su exposición.
- Servicio de biblioteca: <https://www.uvigo.gal/es/universidad/biblioteca>
- Ubicación y datos de contacto del servicio de posgrado en la Facultad de Ciencias del Campus de Ourense, para todos los trámites administrativos del máster.
- Solicitud de reconocimiento de créditos.

Además, se les indica los servicios específicos con que cuenta la Universidad de Vigo que facilitan el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

- Gabinete Psicopedagógico, a disposición de los estudiantes para orientarles y asistirles tanto en cuestiones académicas como en otras de índole personal.
- <https://www.uvigo.gal/campus/saude-bienestar/gabinete-psicopedagogico>
- Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE) para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio. A través del servicio de extensión universitaria, atención a la diversidad: <https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>
- Servicio de Información, Orientación y Promoción del Estudiante (S.I.O.P.E.): http://estudiantes.uvigo.es/estudiantes_es/siope/ <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos>
- Área de empleo y emprendimiento. Entre otras funciones es un servicio de orientación al Empleo <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad> http://emplego.uvigo.es/emplego_gl/index.html
- Programas de Movilidad a través de la Oficina de relaciones internacionales (ORI): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad> http://www.uvigo.gal/uvigo_gl/vida/movilidad/

Otros servicios de la Universidad de Vigo

- Servicio de información general al estudiante: <https://www.uvigo.gal/es/campus>
- Servicio de Deportes: <https://www.uvigo.gal/es/campus/deporte>
- Información cultural: <https://www.uvigo.gal/es/campus/cultura>

Materiales didácticos y tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

Son 2 las principales herramientas que utiliza el máster que permiten un aprendizaje a distancia, fundamentales en un Máster con un desarrollo semipresencial.

Plataforma de teledocencia (FAITIC) con acceso: <http://faitic.uvigo.es/index.php/es/>

Tanto los alumnos como los profesores acceden con una clave individual. La plataforma es utilizada ampliamente en todas las materias. Permite la publicación de las presentaciones de los profesores en las

materias presenciales, información bibliográfica, de actividades, supuestos prácticos, de boletines, de cuestionarios, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones. Imagen de la plataforma de Teledocencia de la Universidad de Vigo, para el Máster en Nutrición

The image displays two screenshots of the University of Vigo's Teledocencia platform. The top screenshot shows the main interface for the 'Máster en Nutrición' program. It features a search bar, a navigation menu on the left, and a central area titled 'MIS MATERIAS' for the 'AÑO ACADÉMICO 2018/19'. The subjects listed include: 'Bioquímica e Biología Molecular', 'Estructura del cuerpo humano', 'Fisiología humana', 'Fisiopatología', and 'ENDOCRINOLOGÍA BÁSICA E CLÍNICA'. Each subject has links for 'Acceder', 'Preinscripción', 'Gestión de Preinscripciones', 'Listado de Alumnado', and 'Datos de la materia'. The bottom screenshot shows a detailed view of the 'Composición de Alimentos' subject page. It includes a description of the subject, a list of activities such as 'Ejercicios', 'Foros', 'Grupos', 'Usuarios/as', 'Debate', 'Wiki', 'Glosario', 'Calificaciones', 'Conferencias en línea', 'Prácticas', 'Temarios', 'Encuestas', and 'Inscripciones'. A 'Planificación de la materia' section indicates the start on 'MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2018' and provides details about the assignment structure, including the 'Secuencia de Aprendizaje' and the 'Evaluación final'.


La otra gran herramienta para la docencia a distancia de contenidos del Máster en Nutrición, es a través del **Servicio UVigoTV**, en la plataforma <http://tv.campusdomar.es/>. Desde un inicio el Máster de Nutrición ha sido pionero en la grabación e impartición de las clases a través de un sistema de videoconferencia. Las clases son grabadas junto con el contenido de apoyo del profesor.

El acceso individual por alumnos y profesores para consulta se realiza mediante contraseña, a través del siguiente enlace para el curso 2017-2018

<http://tv.campusdomar.es/series/59e518dc1f56a8a94254d770>

Los videos pueden ser vistos bajo demanda desde cualquier ubicación con acceso a internet y no hay límite para los usuarios del Máster.

Imagen de la plataforma del Campus del Mar Televisión, de las clases del máster en Nutrición 2017-2018



Search...

International Campus of Excellence

Galician Spanish English login

HOME > CAMPUS DO MAR TV > Recorded lectures > Master of Nutrition 17 / 18

MASTER OF NUTRITION 17 / 18

Access Grid videoconference room, Vigo Central Campus Library - Vigo

Date of holding: 13/10/2017

"Nutrition postgraduate presentation"
Video private | Spanish | 44' 03" | Viewed: 95 times
Mr. Lucas González
Phd in Biology, University of Vigo

"NEUROENDOCRINOLOGY: Structure and function of the hypothalamus"
Video private | Spanish | 93' 09" | Viewed: 127 times
Ms. PhD Yolanda Diz-Chaves
Researcher and Professor at the University of Vigo

Date of holding: 18/10/2017

"HUMAN NUTRITION: General structure of the digestive system"
Part I
Video private | Spanish | 82' 39" | Viewed: 75 times
Ph.D. Encarnación de Miguel Villegas
Associate Professor, Department of Functional Biology and Health Sciences, University of Vigo

"HUMAN NUTRITION: Vitamin D."
Video private | Spanish | 123' 55" | Viewed: 52 times
Dr. Joaquín San José Arango
Family doctor

Date of holding: 19/10/2017

"HUMAN NUTRITION: General structure of the digestive system"
Part II
Video private | Spanish | 99' 20" | Viewed: 38 times
Ph.D. Encarnación de Miguel Villegas
Associate Professor, Department of Functional Biology and Health Sciences, University of Vigo



CRITERIO 5:

Puntos débiles detectados

Ausencia de aula con servicio de videoconferencia en el centro Facultade de Ciencias de Ourense

Acciones de mejora a implantar:

Solicitar un aula de videoconferencia

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La tasa de éxito por materia (tabla 1.1) en la mayoría de las materias ronda el 100 % de éxito, los alumnos que se presentan a una materia suelen superarla. Aquellas materias con mayor dificultad en la titulación se mantienen desde un principio y son materias obligatorias como Endocrinología Básica y Clínica, Metabolismo y su Patología, Neuroendocrinología y Nutrición Humana. Pero estando todas en unos valores razonables que desde el curso 2012/13 superan el 80% de éxito. Es de destacar el % de éxito de la materia fin de Máster que es del 100%, el alumno se presenta cuando tiene el trabajo realizado y el tutor da el visto bueno, lo que manifiesta la exigencia por parte del tutor y la calidad del trabajo a la hora de defenderlo.

La tasa de evaluación (tabla 1.2), la más baja fue para la materia TFM con un 79%, como ya se indicó anteriormente para dicha materia el estudiante solo se presenta si ha concluido todas las anteriores materias y si tiene el trabajo de una calidad suficiente como para superar la materia. Este curso al igual que los precedentes siempre suele ser el TFM con la tasa de evaluación más baja, pero no en valores tan bajos como los del curso 2014/2015. Además, es la materia con más créditos del máster por lo tanto se ve reflejado en dicho porcentaje, la no presentación del alumno.

La tasa de rendimiento (tabla 1.3), también refleja que la materia con el porcentaje más bajo de rendimiento es el trabajo fin de máster, con un porcentaje del 79% y que viene condicionada por si el alumno superó el resto de materias y que solo se puede presentar una vez completado el trabajo. En los cursos precedentes siempre fue la tasa más baja la del TFM. El resto de materias siempre han estado dentro de los porcentajes razonables refiriéndonos en este caso a las materias con mayor dificultad.

Respecto a la defensa de los TFM, a continuación, se informa del número de TFM que finalmente fueron defendidos:

En Ourense el 12 de julio, tribunal nº 1, 5 alumnos defenderon el TFM, en el tribunal nº 2 fueron también 5 alumnos. En Vigo el 13 de julio, en el tribunal nº 1 fueron 6 alumnos y en el tribunal nº 2 fueron 5 alumnos. Por lo tanto, se presentaron a defensa 21 trabajos de 27 alumnos matriculados para la convocatoria final. Ya que la alumna Nuria González Nóvoa, defendió y superó su TFM en la convocatoria del 14 de febrero. Respecto a los alumnos que no presentaron su TFM, los motivos particulares se comentan a continuación: Laura Aguilera Pereira superó todas las materias, pero por motivos personales comentó que no iba a realizar el TFM. Miriam Álvarez Pereira, ya comenzó el curso pasado el TFM con la profesora Paula Sánchez y tutor académico profesor Federico Mallo, y desde mayo del 2017 la tutora no sabe nada de dicha alumna, el 7 julio de 2017 después de superar la materia pendiente se le informó que podría defender el TFM en convocatoria adelantada en el curso 2017/18. Desde la coordinación se le escribió personalmente el 13 de abril de 2018, sin tener respuesta. Ángeles Conde Carvajal comunicó en el mes de mayo que por temas laborales no podría defender el TFM que lo más probable es que lo dejaría para el curso 2018/19. Noelía Lalín Landa, tiene una materia pendiente por lo tanto no pudo defender su TFM, pero tampoco ha comenzado a realizarlo. Respecto a Dora Julia León Minaya el 23 de marzo envió correo solicitando la baja del máster por motivos familiares. Claudia López Cascón, comunicó el 6 de febrero que se encontraba en una situación complicada y que no podía hacerse cargo de la matrícula, por lo que solicitaba la cancelación de la matrícula pendiente, pero siguió matriculada.

1.1 Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro dos créditos superados ni en los créditos matriculados).

Materia	2010/1 1	2011/1 2	2012/1 3	2013/14	2014/1 5	2015/16	2016- 17	2017-18
Bioquímica y Biología Molecular	100%	-	-	-	100%	100%	-	-
Composición de Alimentos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Dietética	100%	95%	100%	96 %	100%	100%	100 %	100 %
Dietotecnia	100%	90%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Dietoterapia	100%	84%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Endocrinología Básica y Clínica	68%	96%	81%	85 %	100%	96 %	100 %	100 %
Estructura del Cuerpo Humano	100%	-	-	-	100%	-	100 %	100 %
Fisiología Humana	-	-	-	-	100%	100 %	100 %	100 %
Fisiopatología	100%	-	-	-	100%	100 %	100 %	100 %
Manipulación de Alimentos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Metabolismo y su Patología	90%	83%	83%	95 %	93%	96 %	95 %	91 %
Neuroendocrinología	91%	82%	87%	96 %	86%	92 %	85 %	100 %
Nutrición Clínica	100%	95%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Nutrición Humana	100%	79%	96%	100%	93%	100%	100 %	100 %
Química e Bioquímica Alimentaria	100%	100%	-	100%	100%	100%	100 %	100 %
Tecnología Culinaria e Alimentaria	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %
Trabajo de Fin de Máster	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100 %	100 %

1.2 Tasa de Evaluación

Relación porcentual entre el número de créditos presentados al examen por los/as estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro dos créditos matriculados)

Materia	2010 /11	2011 /12	2012 /13	2013 /14	2014 /15	2015 /16	2016- 17	2017- 18
Bioquímica y Biología Molecular	100%	-	-	-	100%	100%	-	-
Composición de Alimentos	100%	100%	100%	100%	94%	100%	100%	89 %
Dietética	95%	100%	100%	100%	83%	100%	100%	90 %
Dietotecnia	95%	100%	100%	100%	88%	100%	100%	91 %
Dietoterapia	95%	100%	100%	100%	88%	100%	100%	91 %
Endocrinología Básica y Clínica	100%	100%	100%	85%	89%	96%	100%	95 %
Estructura del Cuerpo Humano	100%	-	-	-	100%	-	95%	-
Fisiología Humana	-	-	-	-	75%	100%	100%	-
Fisiopatología	100%	-	-	-	75%	100%	100%	-
Manipulación de Alimentos	100%	88%	100%	93%	75%	100%	92%	100 %
Metabolismo y su Patología	100%	100%	100%	96%	88%	96%	95%	96 %
Neuroendocrinología	100%	100%	96%	100%	88%	96 %	95%	96 %
Nutrición Clínica	90%	100%	100%	100%	88%	100%	95%	90 %
Nutrición Humana	95%	95%	100%	100%	88%	100%	100%	95 %
Química e Bioquímica Alimentaria	100%	100%	-	100%	100%	86%	100%	86 %
Tecnología Culinaria e Alimentaria	100%	100%	100%	100%	89%	93%	89%	100 %
Trabajo de Fin de Máster	86%	64%	81%	92%	58%	80%	71%	79 %

1.3 Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro dos créditos superados ni en los créditos).

Materia	2010/1 1	2011/1 2	2012/1 3	2013/1 4	2014/ 15	2015/1 6	2016- 17	2017- 18
Bioquímica y Biología Molecular	100%	-	-	-	100%	100%	-	-
Composición de Alimentos	100%	100%	100%	100%	94%	100%	100%	89 %
Dietética	95%	95%	100%	96 %	83%	100%	100%	90 %
Dietotecnia	95%	90%	100%	100%	88%	100%	100%	91 %
Dietoterapia	95%	84%	100%	100%	88%	100%	100%	91 %
Endocrinología Básica y Clínica	68%	96%	81%	85 %	89%	93%	95%	95 %
Estructura del Cuerpo Humano	100%	-	-	-	100%	-	100 %	-
Fisiología Humana	-	-	-	-	75%	100%	100%	-
Fisiopatología	100%	-	-	-	75%	100%	100%	-
Manipulación de Alimentos	100%	88%	100%	93%	75%	100%	92%	100 %
Metabolismo y su Patología	90%	83%	83%	92%	81%	93%	90%	87 %
Neuroendocrinología	91%	82%	83%	96%	75%	89%	81%	96 %
Nutrición Clínica	90%	95%	100%	100%	88%	96%	95%	90 %
Nutrición Humana	95%	75%	96%	100%	81%	100%	100%	95 %
Química e Bioquímica Alimentaria	100%	100%	-	100%	100%	86%	100%	86 %
Tecnología Culinaria e Alimentaria	100%	100%	100%	100%	89%	93%	89%	100 %
Trabajo de Fin de Máster	86%	64%	81%	76%	58%	80%	71%	79 %

Por lo general, la satisfacción entre alumnado sobre los resultados del aprendizaje es buena (3,23) siempre es superior a 3.0 (curso 2016-2017 - 3.14, el 2015-2016 - 3.5) y la satisfacción general alcanza un meritorio 3,17.

Por otra parte, es de señalar la baja satisfacción (2,73) manifestada por las personas tituladas, si bien esta pregunta los alumnos/as la relacionan más con sus expectativas de trabajo ya que cuando estaban cursando la titulación para esta misma pregunta su satisfacción fue alta.

La tasa de éxito global alcanza el 99%, superando el objetivo propuesto.

CRITERIO 6:

Puntos débiles detectados: 1 La percepción de los egresados	Acciones de mejora a implantar: 1. Promover una mayor conexión con los alumnos titulados
Evidencias en las que se ha basado la valoración: E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...) E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación) E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...) E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados E29: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se ha basado la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...) I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Ver detalle en informe E3 de las evidencias

Titulación Máster en Nutrición			
Panel de indicadores do SGIC		Existe Meta de calidade asociada	Máster en Nutrición
I02-MC	Grao satisfacción estudiantado	Si: 3,35	15/16:3,38 16/17:3,00 17/18: 3,17
I03-MC	Grao satisfacción profesorado	Si: 4,14	15/16:--- 16/17:4,11 17/18: Non hai datos
I04-MC	Grao satisfacción persoas tituladas	Si: 3,57	15/16:4,86 16/17:2,87 17/18:2,73
I06-MC	Grao satisfacción empregadores	Si: 3,57	Non Procede
I01-AC	Nota media de acceso	Si: 6,70	Tabla en Anexo I
I01(2)-AC	Nota mínima de acceso		15/16: 3,92 16/17: 6,00 17/18: 2,05
I02-AC	Ocupación	Si: 100%	15/16:100% 16/17:79,17% 17/18:87,50%
I03-AC	Preferencia	Si: 85%	15/16: 141,67% 16/17: 120,83% 17/18: 0% ¿?
I03(2)-AC	Adecuación	Si: 85%	15/16: 91,67% 16/17: 78,95% 17/18: 0%¿?
I04-AC	Matrícula de novo ingreso por preinscripción (Evolución do estudiantado matriculado en cada curso a académico)		15/16: 24 de 24 16/17: 19 de 24 17/18: 21 de 24
I03-DO	Participación do profesorado nas enquisas de avaliación do profesorado		16/17: 39/47% 17/18: Sen datos
I04-DO	Grao de satisfacción do estudiantado coa actividade docente do profesorado		16/17: 4,39 17/18:
I05-DO	Grao de satisfacción do estudiantado coa planificación e desenvolvemento do ensino		16/17:3,11 17/18:2,80
I06-DO	Grao de satisfacción do profesorado coa planificación e desenvolvemento do ensino	Si: 4,00	16/17: 4,28 17/18:Non procede
I07-DO	Grao de satisfacción das persoas tituladas coa planificación e desenvolvemento do ensino	Si: 3,57	16/17: 2,87 17/18: 2,47
I08-DO	Grao de satisfacción coas prácticas académicas externa		Non procede
I09-DO	Estudantes que participan en programas de mobilidade internacionais		Non hai datos
I09(2)- DO	Estudantes estranxeiros		15/16: 1 16/17: 1 17/18: 2
I010-DO	Duración media dos estudos	Si: 5 años	15/16: 1,54 16/17: 1,63 17/18:1,26
I011-DO	Taxa de rendemento	Si: 66%	15/16: 90% 16/17: 88% 17/18: 88%
I012-DO	Taxa de abandono	Si: 18%	15/16: 4,35% 16/17: 5,56%

			17/18:0%
I013-DO	Taxa de eficiencia	Si: 94,5%	15/16: 94% 16/17: 91% 17/18:94%
I014-DO	Taxa de graduación	Si: 60%	15/16: 76,47% 16/17: 91,67% 17/18: 94,12%
I015-DO	Taxa de éxito	Si: 77%	15/16: 98% 16/17: 98% 17/18: 99%
I016-DO	Tempo medio para atopar emprego		https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/adjunto/download/31756ef3c495336bbf634fb901416db1f937dcde
I017-PE	Porcentaxe de PAS en formación	Si: 20%	(1) Datos por centro _ Curso 17/18: 69,72%
I017(2)-PE	Profesorado en programas de formación		15/16 :4/38: 11% 16/17: 8/37: 22% 17/18: 6/36: 16,67%
I02-PE	Cualificación do PDI		15/16: 14/38: 36,84% 16/17: 13/37: 35,13% 17/18: 14/36: 38,88%
I03-PE	Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)		15/16:12/13:92,31% 16/17:11/12:91,67% 17/18:10/12:83.33%
I03(2)-PE	Profesorado por categoría		Tabla en Anexo II

Indicadores de Seguimento		Máster en Nutrición	
E3-12	Perfil de ingreso do alumnado- Alumnado por titulación de procedencia	Bacheralato	Tabla en Anexo III
		FP	
		Mairoses 25 Anos	
18	Resultados de avaliación docente *Resultado por Centro 15/16: 3,81 16/17: 3,83	Participación	15/16: 2,79% 16/17: ----
		Resultado	15/16: 3,9 16/17: ---- 17/18:----
19	% de profesorado do título avaliado polo programa DOCENTIA (quinquenal)		
110	Nº e % de profesorado que participa en programas de mobilidade	Nº	15/16:---- 16/17:----
		%	15/16: ---- 16/17: -----% 17/18:----
111	Distribución do alumnado por centro de prácticas	Nome da empresa Entidade	
		Tabla Anexo 4	15/16: 1 16/17: -- 17/18:---
114	Resultados de inserción laboral		https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/69
115	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	No procede
		Tamaño grupos B	--
		Tamaño grupos C	--

II.1.3 Resultados (desagregados) das enquisas de satisfacción das titulacións oficiais

PAS				
CENTRO	Resultados de Participación (Centro)	Satisfacción Xeral (Centro)	Ítems/epígrafes mellor valorados (Centro)	Ítems/epígrafes peor valorados (Centro)
Ciencias	-15/16: 61,11%	15/16: 3,64	15/16 Comunicación 3,85	15/16 Satisfacción coa xestión da calidade 3,47
	-16/17:33,33%			
	-17/18: Non procede			

Enquisa PAS (2017/18)	Información Xeral	Comunicación	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Xestión da calidade	Xeral
Mestrados	15/16: 3,80	15/16: 4,10	15/16: 3,60	15/16: 4	15/16: 3,47	15/16: 3,60

ALUMNADO				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Nutrición	-15/16:6% -16/17:27%	-15/16:3,38 -16/17:3	Item 1 (Obxectivos e competencias) 3,38 Pregunta 19 (Plataforma de Teledocencia e ferramentas multimedia) 4,14	Item 2 (Orientación ao esudentado) 2,61 Pregunta 6 (Difusión das actividades extracurriculares _Culturais, Deportivas, sociais...) 2,20
	17/18: 38%	17/18:3,17	Pregunta 16 (Plataformas de Teledocencia) 4,45	Pregunta 5 (Práctica realizada nas materias) 2,22

Enquisa Alumnado (2017-18)	Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Máster en Nutrición	2,80	3,31	2,73	3,36	3,68	3,23

PROFESORADO				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Nutrición	-16/17: 39%	-16/17:4,11	Item 3/Pregunta 11 (RRHH/A coherencia dos criterios de asignación da docencia coa capacitación do persoal) 4,80	Item 7 (Xestión de Calidade) 3,27 Pregunta 25 (Os obxectivos de Calidade) 3,00
	17/18:	Non procede		

Enquisa	Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Profesorado	Non procede curso 17/18					

PERSOAS TITULADAS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Nutrición	-15/16:10% -16/17: 38%	-15/16:4,86 -16/17:2,87	Bloque 1/2 (Obxectivos e competencias /xustificación) 3	Bloque 7 (Resultados) 1,67 Pregunta 11 (Adecuación da formación recibida as espectativas iniciais) 1
	17/18:12%	17/18:2,73	Pregunta 15 (Recursos Tecnolóxicos) 4,00	Bloque 2 (Información e transparencia) 2,33

Enquisa Persoas tituladas (2017-18)	Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Máster en Nutrición						

EMPREGADORES				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Nutrición	-17/18		Non procede	

ANEXO I

I01- AC NOTA MEDIA DE ACCESO

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Sexo	Home		Muller		Promedio			
						Estudio Acceso	Nota media acceso	Nota media acceso	Nota media acceso				
Mestrado		Máster Universitario en Nutrición	2017/2018	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería			6,961		6,961			
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español					0,000			
					Estudios realizados no estranxeiro			5,613		5,613			
				Graduados Superiores	Graduado en Bioloxía			6,895		6,895			
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	6,800				6,800			
					Graduado en Enfermería			7,525		7,525			
					Graduado en Fisioterapia	9,060		8,560		8,810			
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte			7,309		7,309			
					Graduado en Bioquímica			6,800		6,800			
					Graduado en Fisioterapia			7,880		7,880			
						2016/2017	Título de Licenciado	Licenciado en Farmacia			6,410		6,410
								Licenciado en Medicina	7,228		8,000		7,614
								Licenciado en Psicoloxía			8,970		8,970
							Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería			6,808		6,808

		Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias		6,300	6,300	
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	7,510	11,500	9,505	
		Graduados Superiores	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		7,140	7,140	
			Graduado en Enfermaría		9,866	9,866	
			Graduado en Bioloxía	6,716		6,716	
			Graduado en Nutrición Humana e Dietética		7,154	7,154	
	2015/2016	Título de Licenciado	Licenciado en Bioloxía		6,163	6,163	
				Licenciado en Farmacia	6,300		6,300
				Licenciado en Medicina		9,320	9,320
			Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermaría		6,573	6,573
			Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias		7,370	7,370
			Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro		6,125	6,125
			Graduados Superiores	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	6,780	7,783	7,282
				Graduado en Enfermaría		8,312	8,312

ANEXO II

I03(2)-PE PROFESORADO POR CATEGORÍA

Titulación	Curso Académico	Indicadores	Nº Profesorado		Nº Profesorado
			Home	Muller	
Máster Universitario en Nutrición	2017/2018	Non Aplicable	11	12	23
		Catedrático/a de universidade	1		1
		Profesor/a asociado/a T3	1		1
		Profesor/a titular de universidade	6	3	9
		Profesor/a contratado/a doutor/a		2	2
	2016/2017	Non Aplicable	11	13	24
		Catedrático/a de universidade	1		1
		Profesor/a asociado/a T3	1		1
		Profesor/a titular de universidade	6	2	8
		Profesor/a contratado/a doutor/a		3	3
	2015/2016	Non Aplicable	11	13	24
		Catedrático/a de universidade	2		2
		Profesor/a asociado/a T3	1		1
		Profesor/a titular de universidade	5	2	7
		Profesor/a contratado/a doutor/a	1	3	4
Total			365	336	701

ANEXO III

E3-I2 PERFIL DE INGRESO DO ALUMNADO

E3-I 2 PERFIL DE INGRESO

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Sexo	Home	Muller	Total
					Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos
101 Facultade de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Nutrición	2017/2018	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería		5	5
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español		1	1
					Estudos realizados no estranxeiro		3	3
				Graduados Superiores	Graduado en Bioloxía		1	1
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	1		1
					Graduado en Enfermería		2	2
					Graduado en Fisioterapia	2	2	4
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte		2	2
					Graduado en Bioquímica		1	1
				Graduado en Fisioterapia		1	1	
				Total	3	18	21	
			2016/2017	Título de Licenciado	Licenciado en Farmacia		2	2
					Licenciado en Medicina	2	1	3
					Licenciado en Psicoloxía		1	1
				Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería		5	5
Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias			1	1			
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	1	2	3			

		Graduados Superiores	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		1	1
			Graduado en Enfermería		1	1
			Graduado en Bioloxía	1		1
			Graduado en Nutrición Humana e Dietética		1	1
		Total		4	15	19
	2015/2016	Título de Licenciado	Licenciado en Bioloxía		3	3
			Licenciado en Farmacia	1		1
			Licenciado en Medicina		1	1
		Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería		6	6
		Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias		1	1
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro		2	2
		Graduados Superiores	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2	2	4
			Graduado en Enfermería		5	5
		Total		3	20	23

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Del análisis de los distintos resultados de satisfacción se desprenden las siguientes conclusiones:

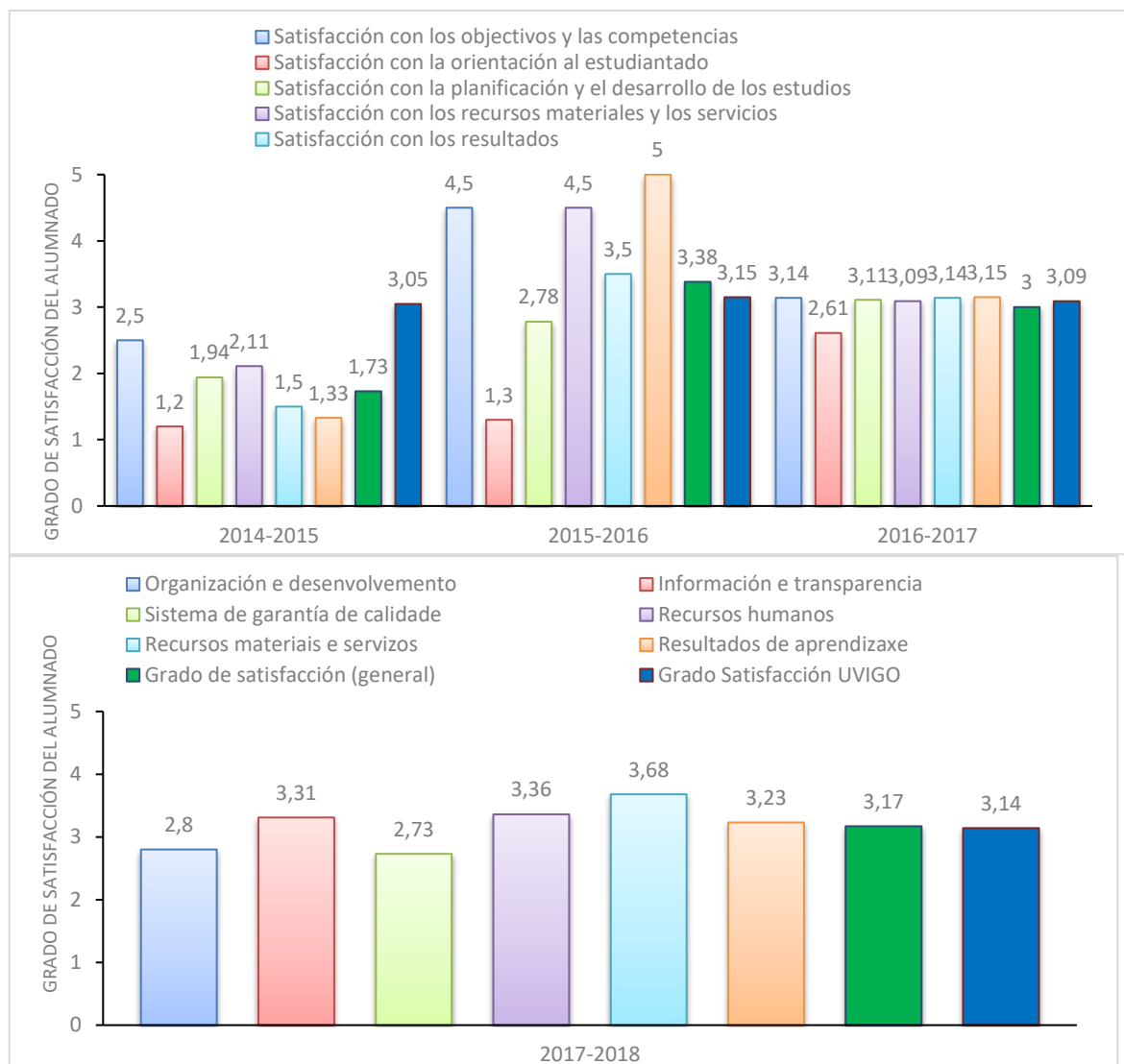
Encuestas alumnado:

El índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción en el master en nutrición ha vuelto a aumentar considerablemente en este curso 2017-18 respecto a los cursos precedentes, obteniendo un porcentaje de encuestas realizadas del 37.93 %, valor muy parejo a la media de la Universidad de Vigo que también ha subido respecto a cursos anteriores al 39,71 % (porcentaje que ha incrementado de modo importante el este curso). Por lo tanto, dicha cifra puede reflejar la insistencia y la persuasión de la comisión académica para que los alumnos participen en el desarrollo del título y realicen las encuestas de satisfacción, o que los alumnos ya empiecen a conocer los sistemas de valoración de cursos precedentes. Las encuestas no dejan de ser opiniones cerradas a un formulario y creemos que, a pesar de dejar preguntas abiertas, debe ser el contacto directo con los alumnos donde de verdad se transmite el comentario, el pensamiento, o la queja del alumno sobre la titulación.

Respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación, refleja un valor global de 3.17, superior al curso pasado y superior a la media de la Universidad de Vigo.

Analizando la evolución del grado de satisfacción con los cursos precedentes, se muestra en el gráfico que en los últimos cursos la valoración por parte de los estudiantes es similar, alcanzamos un término medio en todos los apartados superior a 3.0, exceptuando en los 2 apartados que son los peor valorados, uno es el sistema de garantía de calidad y el otro fue el bloque de organización y desarrollo. Durante el curso se tuvo contacto con los estudiantes y se comentó el tema de la organización y planificación que no se ha modificado casi nada desde que se implantó el máster y que los diferentes alumnos de todos los cursos entendieron y aceptaron como comprensible. El motivo de esta baja satisfacción es que las materias no se dan en orden durante el cuatrimestre y lo cual viene condicionado por las agendas de los profesores externos, por lo que no es posible cerrar un calendario previo, como sería el deseo de todos. Respecto al sistema de garantía de calidad, tanto el profesorado como el alumnado es lo que peor valoran, llevamos años intentado encajar un sistema de "calidad" en la Universidad, impuesto desde estancias superiores, sin dotar de medios, sin formar al personal, con la realidad plausible de que no sirve para mejorar y que frustra a todos a los que nos han

obligado a asumir funciones que no nos corresponde. Este sistema de "calidad" está perjudicando claramente el desarrollo de las titulaciones..



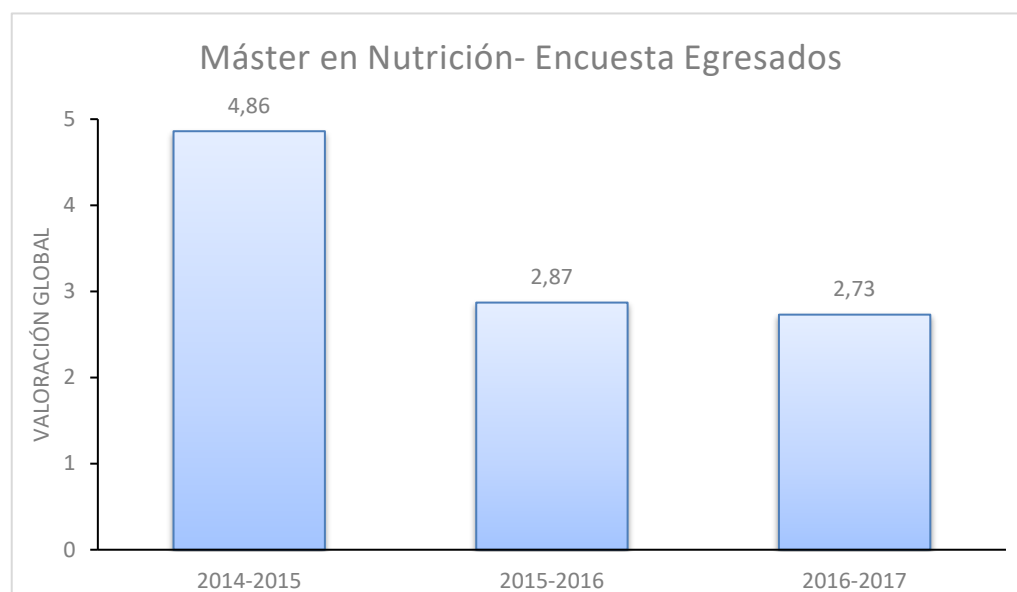
Encuestas a personas tituladas:

Los resultados de valoración de los egresados/as para el curso analizado son de 2.73 sobre 5.0. Por lo que llevamos dos cursos consecutivos por debajo de la media de la Universidad después de ser el mejor título valorado en el 2014-2015. Este año se ha producido un descenso en el porcentaje de participación, siendo este de un 12% que se corresponde con las respuestas de 3 alumnas egresadas.

Intentando analizar una encuesta de opinión que puede reflejar la expectativa de los alumnos egresados, llama la atención que las valoraciones de las preguntas sean tan diferentes a las encuestas de satisfacción que se realizaron durante el desarrollo de la titulación. Al igual que en el curso precedente durante el desarrollo del máster no hubo ningún comentario o problemática crítica, sino opiniones sobre cambios o propuestas (que se entiende a título individual), y que siempre ocurre en grupo de estudiantes/personas con unas casuísticas diferentes, como procedencia de la titulación, si trabajan o no, idea de futuro etc. Una vez

más buscando una explicación a los resultados de la encuesta cuando los alumnos ya son egresado, se vuelve a repetir, que cuando la encuesta tiene una puntuación baja, los alumnos que contestaron no trabajan en el ámbito relacionado con la titulación (la encuesta no nos informa si los alumnos están trabajando, por lo tanto, si su expectativa era laboral y no han encontrado trabajo, la frustración de tener un título que no le ayuda puede ser elevada. Dentro de las respuestas la mejor valorada por los alumnos fue: 15 Os recursos tecnológicos (secretaría virtual, plataformas de teledocencia, redes wifi...), seguimos todos los años haciendo un enorme esfuerzo y trabajo para poder grabar las clases y eso lo valoran mucho los alumnos. Las preguntas peor valoradas son las referentes a la información de transparencia dada por la Universidad. Los resultados de las encuestas no son buenos, pero sabemos claramente que no muestran la realidad del título, tenemos contacto con alumnos egresados que comentan el conocimiento aprendido y la utilidad del título. Una gran parte de los nuevos alumnos en los diferentes cursos, se matriculan porque han hablado con alumnos egresados que les recomiendan que realicen el Máster.

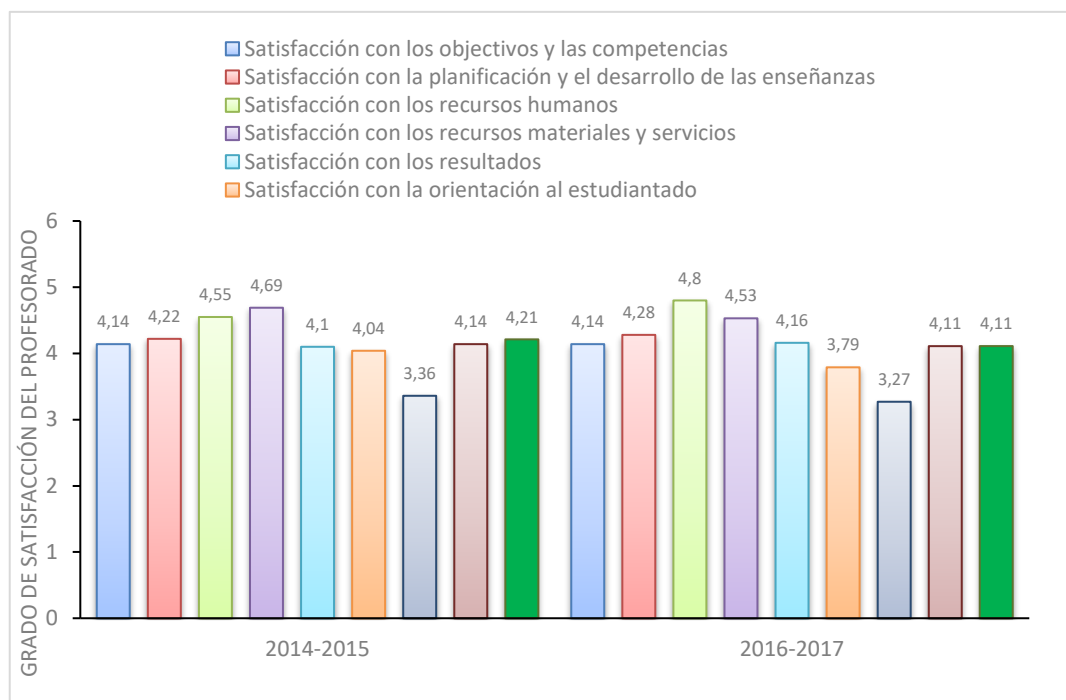
Concluyendo, la fiabilidad de la encuesta es muy cuestionable, las preguntas poco tiene que ver con calidad docente, sino con sistemas de gestión burocrática y por poner un ejemplo de validez o coherencia, el personal de administración y servicios para las diferentes titulaciones y centros es el mismo, ¿Por qué entre las diferentes titulaciones las puntuaciones son tan dispares, ¿qué está ocurriendo? la eficacia, trato y gestión de dicho personal es diferente si los alumnos son de diferente titulación, ¿el personal es capaz de averiguar a priori que un alumno es de una titulación concreta? y ¿el trato será diferente? .



Encuestas a profesorado:

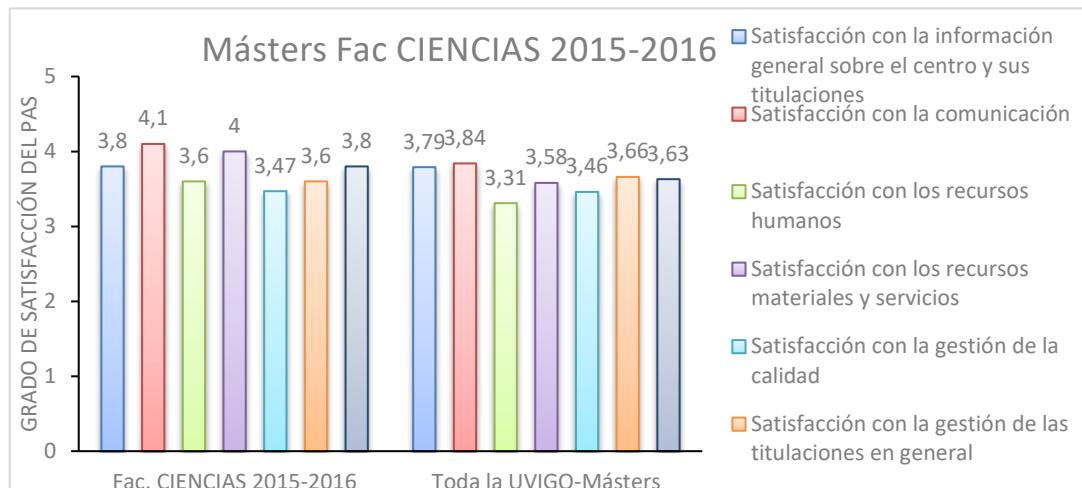
En el curso 2017-2018 no se realizaron encuestas de satisfacción al profesorado, por lo tanto, están analizados los datos del curso precedente 2016-17 y se muestran también en el gráfico las encuestas anteriores. El dato de participación global de la encuesta de profesorado refleja que un 39.47% de profesores del Máster en Nutrición realizaron la encuesta. Pero si analizamos en detalle los resultados respecto al número de profesores que pertenecen a la Universidad de Vigo los datos cambian, el número de posibles encuestas teóricas es 38 profesores del máster para el curso 2016-2017, pero hay que indicar que 23 profesores no pertenecen a la Universidad de Vigo, por lo tanto, el número de profesores realmente posibles encuestados son 15 y contestaron 15 por lo tanto el porcentaje de participación es del 100%. Si comparamos con los cursos anteriores, donde los datos también corregidos por el número de posibles encuestados reales, muestran claramente una progresión hasta este curso, donde se consiguió el máximo posible encuestas realizadas. El dato es muy satisfactorio y refleja el interés del profesorado por el Máster, ya que a pesar de la reticencia de tanta burocracia administrativa que se está desarrollando en todos los ámbitos universitarios, los profesores han realizado el esfuerzo de completar la encuesta.

Respecto al grado de satisfacción del profesorado del máster en nutrición, valor de 4.11 sobre 5.0, es un indicador muy elevado del grado de satisfacción con el desarrollo del máster, el cual no ha variado de la encuesta precedente y es exactamente igual a la media de satisfacción con los títulos de máster de todo el profesorado de la Universidad de Vigo. Los profesores del máster en nutrición lo que más valoraron esta vez fue: "los recursos humanos" y siendo una vez más "la gestión de calidad" lo menos valorado por el profesorado del máster.



Encuestas a personal de administración y servicios (PAS):

No disponemos de datos de encuestas de Personal de Administración y Servicios del curso 2017-2018. Se muestran los datos de cursos previos. En todo caso es preciso puntualizar que el PAS no está asociado a la titulación si no a nivel general, al centro. En todo caso los resultados son positivos, por encima de la media de la Universidad de Vigo.



[Ver informe amplio en evidencia E13](#)

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de inserción laboral de las titulaciones de de la Universidad de Vigo, se publican en el portal de transparencia a través de tres informes elaborados por ACSUG, Consello Social y Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/77>

No podemos analizar datos de inserción laboral ya que los datos facilitados no son individualizados para la titulación, si no que viene agrupados por ámbitos.

CRITERIO 7:	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
Evidencias en las que se ha basado la valoración:	
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)	
E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)	
Indicadores en los que se ha basado la valoración:	
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):	
Tasa de graduación	
Tasa de abandono	
Tasa de eficiencia	
Tasa de rendimiento	
Tasa de éxito	
Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)	
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	
I14: Resultados de inserción laboral	